



22

## CONVOCATORIA A SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

DE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

PARA: DECANOS, DIRECTORES Y COORDINADORES DE PROGRAMA, COORDINADORES DE ÁREA, LÍDERES DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y LÍDERES DOCENTES DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN.

FECHA: 05 DE MARZO DE 2020

La Dirección de investigación invita a las Facultades de la Universidad de Cundinamarca a la selección de los mejores proyectos de los Semilleros de Investigación, en las siguientes modalidades.

**PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN:** Proyectos cuyo fin último es generar un aporte al conocimiento científico de una comunidad. Estos proyectos pueden ser en la categoría de:

- **Proyectos en Curso:** Son aquellos que han realizado parcial o totalmente actividades de recolección y análisis de datos. El trabajo será presentado máximo por dos estudiantes del grupo, y deben estar media hora antes de abrir la feria.
- **Proyectos Terminados:** Corresponde a los trabajos que ya han elaborado informe final. El trabajo será presentado máximo por dos estudiantes del grupo, y deben estar media hora antes de abrir la feria.

**PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL:** Proyectos desarrollados por los Semilleros de Investigación aplicados al sector empresarial, generalmente propuestas de creación de nuevas empresas. Estos tipos de proyectos pueden ser en las categorías de:

- **Idea de Negocio:** La idea de negocio es un breve boceto de lo que será su negocio; debe ser innovadora; debe solucionar una necesidad o mejorar la calidad de vida de sus clientes y consumidores. Por eso es muy importante conocer quienes se beneficiarán con la oferta. Saber dónde está, cuántos son y cada cuanto estarán interesados en adquirir los productos que usted va a ofrecer.
- **Plan de Negocio:** El plan de negocio es un documento escrito que define con claridad los objetivos de un negocio y describe los métodos que se van a emplear para alcanzar los objetivos. Es el plan administrativo y financiero de una compañía nueva y sirve para la operación exitosa de una alianza



empresarial. Explica en forma específica cómo va a funcionar un negocio y los detalle sobre cómo capitalizar, dirigir y hacer publicidad a un negocio.

- **Empresa Puesta en Marcha:** Empresa constituida legalmente, con el cumplimiento de los trámites establecidos por el gobierno colombiano o en curso de los mismos. Una empresa será puesta en marcha, cuando el Plan de Negocios es viable.

**PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y/O DESARROLLO:** Procesos y Productos desarrollados por los Semilleros de Investigación en los que se generan estrategias, modelos, protocolos relacionados con los procesos y aplicaciones tecnológicas, bienes y servicios.

En todas las modalidades se debe hacer uso de póster que es una presentación gráfica del proyecto a modo de afiche. El tamaño el póster será de 90 cm de ancho x 120 cm de alto. El póster puede ser en cualquier tipo de material y su estructura debe ser vertical. Se debe incluir el logo de RedCOLSI.

Los Stand, tendrán las siguientes características:

- Un espacio de 0,60 m (Profundidad)\* 1,50 m (Ancho)\*2,00 m (Alto).
- Dos sillas.



El estudiante debe traer publicidad de su presentación, afiches o posters o tarjetas de presentación o souvenir para colocar en sus paneles, además de equipos tecnológicos en el caso de realizar una presentación de apoyo.

**TALLERISTA:** participan todos aquellos que desean proponer y dictar mini-cursos de formación. Se sugieren algunos temas a tener en cuenta para la propuesta del taller:

- Formación de formadores
- Epistemología y Problemas de la investigación
- Tecnologías de la Información y comunicación aplicadas a la investigación
- Propiedad intelectual



- Ética en la investigación
- Liderazgo en procesos investigativos
- Redacción científica, tipos de documentos para presentación de proyectos

**PAR EVALUADOR:** Espacio dirigido a los profesionales que desean participar como evaluadores de los Proyecto de Investigación, Proyectos de Emprendimiento Empresarial y Proyectos de Innovación y/o desarrollo, a partir de la experiencia adquirida no solo en el campo profesional y disciplinar, sino en el escenario de la formación investigativa, lo cual deberá acreditar previamente a través de los formatos establecidos para tal fin.

### **Proceso de inscripción de Pares evaluadores**

Para la versión XVIII del Encuentro Regional el proceso de inscripción de pares se realizará de la siguiente manera:

- El delegado institucional seleccionará de acuerdo con los criterios consignados en este documento aquellos docentes interesados en apoyar la labor formativa.
- Una vez seleccionados, los delegados realizarán la inscripción de los pares en el siguiente link: <https://forms.gle/gkuQAvabpnUgCpBi8>
- El proceso de Capacitación de los pares evaluadores se realizará de manera virtual será responsabilidad del delegado institucional la asistencia de todos los pares evaluadores en las capacitaciones que se programen entre el 20 al 30 de abril de 2020.
- La evaluación se realizará presencial en el lugar de exposición del proyecto de investigación, proyecto de emprendimiento empresarial y proyectos de innovación y/o desarrollo.

Para el Nodo Bogotá - Cundinamarca de Semilleros de Investigación es muy importante contar con el acompañamiento y apoyo de los pares evaluadores en el proceso de formación de los semilleros de investigación. Los pares evaluadores por su participación no pagarán inscripción y recibirán el certificado que los acredite como pares evaluadores con el nombre de los respectivos proyectos evaluados en el XVIII Encuentro Regional de Semilleros de Investigación de la RedCOLSI.

### **CAMPOS DEL SABER**

Los siguientes son las áreas del conocimiento que se presentaran en el Encuentro Regional.

- Ciencias Agrarias
- Ciencias Biológicas y del Mar
- Ciencias de la Salud y el Deporte
- Ciencias Exactas y de la Tierra



**UDEEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

- Ciencias del medio ambiente y el hábitat
- Ciencias Humanas
- Ciencias Sociales
- Navales y de Seguridad
- Ingenierías
- Lingüística, Artes y Letras

### PREMIACIÓN

RedCOLSI Nodo Bogotá-Cundinamarca, le apuesta a estimular el trabajo, dedicación, calidad y esfuerzo de los estudiantes semilleristas que se presentan en el Encuentro Regional de Semilleros, por ello, se entregará los siguientes reconocimientos:

- Al mejor proyecto calificado (Meritorio) por cada área del conocimiento y modalidad se entregará el “Premio Semilla” en su VIII versión.
- A los proyectos en curso que obtengan evaluación de Meritorio y Sobresaliente participarán en la Convocatoria para Financiamiento de Proyectos, que busca brindar apoyo económico para la culminación del ejercicio investigativo.
- A los proyectos Meritorios del Nodo Bogotá-Cundinamarca (1 por cada institución), se le pagará la inscripción al Encuentro Nacional e Internacional de RedCOLSI (ENISI 2020).

Los proyectos presentados deben estar en el marco de proyectos de investigación que lideran los grupos adscritos en:

- Convocatorias internas o externas.
- Proyectos propios de los semilleros con aval del Consejo de Facultad.
- Proyectos de Grado.

Estos representarán a la Facultad y a la Universidad de Cundinamarca en el **“XVIII Encuentro Regional De Semilleros De Investigación RedCOLSI – Nodo Bogotá Cundinamarca” 2020.**

Como apoyo al proceso, el Sistema de Investigación de la Universidad de Cundinamarca financia:

- Dos (2) proyectos por Semillero de Investigación
- Inscripción de un Semillerista por proyecto.
- Movilidad desde cada Sede, Seccional y/o Extensión hasta el lugar del encuentro y viceversa para el correspondiente día que le corresponda su ponencia.
- Poster

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2



**UDEEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
-FUSAGASUGÁ-

ADOr001-V6

Por tal motivo, solicitamos a usted realizar el proceso de selección de los mejores proyectos presentados por los semilleros de Investigación adscritos a los Grupos de Investigación pertenecientes a los programas académicos de cada Facultad.

**Nota aclaratoria: Los Grupos y Semilleros de Investigación deben estar avalados institucionalmente.**

La información de los proyectos se debe diligenciar en **forma digital (hoja de cálculo)** en los formatos oficiales de la RedCOLSI, que se adjuntan y remitir en oficio con el aval académico de pertinencia y coherencia de los proyectos presentados con las líneas de investigación del Consejo de Facultad.

Esta información una vez consolidada, debe entregarse en la **Dirección de Investigación** de la Universidad de Cundinamarca antes de las **12:00m, del martes 17 de marzo de 2020 en CD**

Adjunto encontrará:

1. Formato 1: Registro de Semilleros
2. Formato 2: Registro Proyectos

**IMPORTANTE:** La extensión para el diligenciamiento del formato único de inscripción de proyectos no debe pasar en total de 1.600 palabras.

Cordialmente:

  
**JOSÉ ZACARÍAS MAYORGA SÁNCHEZ**  
Director de Investigación Universitaria  
Dirección de Investigación

Copia a: Vicerrectoría Académica  
- Comité para el Desarrollo de la Investigación

Elaboró: Xiomara González Gaitán

12.1-14.1